

ACUERDO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, DEL TRIBUNAL N° 7 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (D.O.E N° 181, DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021) PARA EL ACCESO A PUESTOS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO ESCALA FACULTATIVA SANITARIA, ESPECIALIDAD VETERINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA.

En sesión de 23 de noviembre de 2022 celebrada en Mérida, este Tribunal tras la revisión del segundo ejercicio de la fase de oposición de aquellos aspirantes que así lo han solicitado en tiempo y forma, ha adoptado el siguiente.

ACUERDO

Primero. Estimar parcialmente la reclamación realizada por el aspirante D. ANTONIO LUIS NIETO GALAN con D.N.I ***2240**, al advertirse error en la calificación del segundo ejercicio del proceso selectivo, procediéndose a modificar su puntuación total resultando una puntuación de 5.225 en lugar de 5.025.

Segundo. Estimar parcialmente la reclamación de varios aspirantes que han solicitado la revisión de su examen, acordándose la modificación de su puntuación total, careciendo la misma de nota suficiente para superar el segundo ejercicio del proceso selectivo

Tercero. Comunicar el presente acuerdo al Servicio de Selección de la Dirección General de Función Pública, para su inserción en el Portal del Ciudadano, a fin de darle la correspondiente publicidad.

Mérida 23 de noviembre de 2022

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



Fdo: Mª Jesús Barriga Rubio



LA SECRETARIA



Fdo: Mª Fernanda Mangas Romo